



POLÍTICA DE CALIDAD

La Gerencia de **Polaris**, consciente de la influencia que la mejora continua de la calidad tiene en la imagen de la Empresa, en el incremento de su competitividad y la satisfacción de sus clientes, ha decidido elaborar e implantar un Sistema de Gestión de la Calidad para la certificación de nuestros servicios, que consisten básicamente en:

- Servicios de limpieza adaptados a todo tipo de instalaciones: oficinas, comunidades, edificios y locales comerciales. Limpiezas integrales que abarcan suelos, cristales, garajes, baños, elementos, fachadas y escaleras, entre otros.
- Servicio de conserjería profesional pensado para comunidades y empresas que requieren personal de confianza.

En conformidad a la Norma **UNE-EN ISO 9001:2015**, declaramos como Política de Calidad los siguientes puntos:

- Asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales y del cliente como base de un buen servicio.
- Conseguir la satisfacción de los clientes a través de unos servicios y productos capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de nuestros servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de los clientes.
- Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo énfasis en la prevención para evitar que se repitan.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
- Proteger el medio ambiente, y prevenir la contaminación.

Para asegurar que esta Política de Calidad es entendida, está implementada y se mantiene al día, la Dirección se compromete a transmitirla a todos los Trabajadores, y a las partes interesadas logrando así que todo el personal esté comprometido en el proceso de implantación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección
Madrid, Octubre de 2025